



IX EBAM

Encuentro Latinoamericano de Bibliotecarios, Archivistas y Museólogos
“Revalorizando el Patrimonio en la era Digital”
del 9 al 13 de octubre de 2017

IX EBAM 2017

Acciones interdisciplinarias entorno a la creación del Museo a la Bandera “Chávez Ciccía” Pueblo Libre- Lima, Perú

Juana Luisa Rosas Vara¹, María de las Mercedes Vera²

Asociación de Bibliotecarios, Archiveros y Museólogos del Perú, Lima - PERÚ / Corrientes, ARGENTINA

Resumen

Esta propuesta conjuga Acciones Interdisciplinarias de Archivos, Museos y Bibliotecas, en la creación del “Museo a la Bandera Chávez Ciccía” de Pueblo Libre, Lima - Perú, plasmadas en su reciente concreción. En este nuevo espacio cultural las ciencias archivísticas, bibliotecológicas y museológicas se unen para hacer realidad el “Museo a la Bandera del Perú”, único en el país.

Desde la Archivología se ha aplicado el Sistema Institucional de Archivos (SIA) del Sector Público Nacional (SPN) peruano. Comprende el procesamiento y el manejo documental en el Archivo de Gestión en concordancia a las normas y directivas aprobadas por el Archivo General de la Nación (AGN).

Asimismo, desde la Bibliotecología se procedió a seleccionar los documentos de interés del museo, conservados acorde a la organización bibliotecológica, teniendo registros bibliográficos referentes a valores y símbolos patrios.

La Museología, como ciencia de conocimiento, da estructura y rigor científico a la actividad museística. Establece relaciones con la Bibliotecología y la Archivística a fin de sistematizar sus acciones. Así, desde la Museología, ha permitido diagramar el diseño del espacio de exhibición, con los objetos a ser expuestos, su identificación y conformación de registro e inventario de bienes existentes: 344 objetos, los cuales se encuentran expuestos en su totalidad.

Palabras Clave: Museo a la Bandera, Perú, Casa Museo a la Bandera “Chávez Ciccía”, museos, Archivística, Bibliotecología, Museología, Colección.

Introducción:

Crear este Museo significó recopilar la trayectoria de la Sra. Catalina Ciccía Vda de Chávez. Ella es defensora de la Bandera Nacional del Perú y símbolos patrios. Representa a la mujer que ama su país y defiende con dedicación su bandera. Según, Aurea Becera (2009) le da el apelativo de “Mujer Bandera” a Catalina Ciccía; un merecido elogio que resume su amor por los símbolos patrios que identifican al pueblo peruano. Ella, con todo esmero, lleva 37 años resguardando la bandera, en la Plaza a la Bandera y este gran compromiso, la ha

¹: juanitaros60@hotmail.com, abamp2015@gmail.com

² merce1vera@hotmail.com, bienesculturalesctes@outlook.com



llevado a quedarse lejos de su familia para cumplir con su apostolado: amar la bandera bicolor y difundir el valor que representa para todos los peruanos.

Desde entonces, la Bandera Nacional fue izada en esta Plaza en un total aproximado de 2100 izamientos a su cargo, en las que siempre estuvo presente y continúa con este compromiso. Además, vela por el cumplimiento de su correcto resguardo por las Fuerzas Armadas del Perú y Policía Nacional, y preocupada por el estado del paño sagrado, persigue su renovación, pues el tiempo y el clima la van deteriorando.

La iniciativa de crear este Museo nació de ella misma; y en su auxilio acudimos, para concretar este sueño para todo el Perú, lo cual requirió conjugar los conocimientos y experiencias del equipo de trabajo conformado, desde la Bibliotecología, la Archivología y la Museología. Hoy, la Sra. Catalina necesita total apoyo para continuar inculcando el valor y amor a la Bandera Nacional.

1. Diagnóstico:

Existen Museos en el Perú que resguardan diversas memorias, pero una que conserve toda la historia de la bandera no existe, ni existe preocupación de las autoridades por resguardar esa memoria o la historia de los símbolos patrios. Mucho menos el reconocimiento a personas que dedican su vida a la defensa de los mismos, y en este caso, exalta la figura femenina en esta loable misión.

Toda Casa Museo resulta interesante en edificios antiguos, reorganizando o rescatando espacios. Este museo se crea en la propia casa de la Sra. Catalina, donde reside actualmente. Todo espacio de la casa son rincones que honran a la Bandera Nacional y reflejan los reconocimientos a su persona. Contando con esta infraestructura particular y mobiliario se posibilitó la puesta en marcha de este trabajo interdisciplinario para la creación de este Museo; único en Perú.

2. Marco Histórico-Contextual:

El Pabellón Nacional del Perú tiene una historia particular que ha ido evolucionando. La primera bandera republicana fue ideada en la costa de Paracas, por el Generalísimo José de San Martín, oriundo de la localidad de Yapeyú, de las Tierras de Corrientes en Argentina, razón por ello, el Perú abraza a esta patria hermana y en especial a la Provincia de Corrientes. José de San Martín, la crea por Decreto el 21 de octubre de 1820. Adoptó para ello un paño de 8 pies de largo x 6 de ancho. Dividida en cuatro campos el paño, presentaba espacios superior e inferior en color blanco, y extremos de color rojo. En el centro, una corona ovalada de laurel y dentro de ella un sol asomando detrás de altas montañas sobre un mar tranquilo. Se utilizó en rituales y ceremonias militares, en la Proclamación de la Independencia en Piura y el 28 de julio de 1821, en la Plaza Mayor en Lima. Esta bandera se conserva, en los depósitos del Museo Nacional de Arqueología, Antropología e Historia del Perú. Recorrer sus salas, lleva a encontrarse con retratos, y objetos que pertenecieron al Generalísimo, como fiel reflejo de su presencia en estas tierras. Posteriormente, Bernardo de Tagle, Simón Bolívar, el Congreso y otros fueron modificando su diseño hasta llegar a la bandera actual, sin perder sus colores originales, ni su forma rectangular (1950 sin escudo al centro).

3. Marco referencial

Existen muchos museos relacionados a conservar la historia del Perú pero no existe uno como el planteado aquí. Encontramos, museos que garantizan el resguardo del patrimonio como en:

México:

- El Museo Nacional de Historia de México, que resguarda la colección de Banderas Nacionales. En D.F.
- El Museo Histórico de la Bandera y Santuario de la Patria, en Iguala de la Independencia. México.

Argentina:

- El Monumento Histórico Nacional a la Bandera y Museo en la República de Argentina. Símbolo de la Ciudad de Rosario, Santa Fe.

Perú

- Museos navales: Casa Grau-Piura, Casa Grau-Lima, Museo Naval-Arequipa, Museo Naval-Puno, Museo Naval-Callao, Museo Abtao-Callao.
- Museo Fortaleza Real Felipe
- Museo del Ejército Contemporáneo Chavín de Huántar
- Museo Aeronáutico del Perú entre otros.

Inicios:

Sin embargo, esta historia de la Sra. Catalina, se inicia con la Construcción de la Plaza a la Bandera, ubicada en el distrito de Pueblo Libre. Limita con los distritos de Breña y Lima Metropolitana, colindante con la Huaca Mateo Salado. Al encontrarse frente a dicha Huaca, conforma un nuevo circuito histórico, integrado por la Plaza a la Bandera, la Huaca Mateo Salado y el nuevo Museo.

Según Resolución Ministerial N°1516-84 se crea la “Asociación Cívica Peruana Plaza a la Bandera” por iniciativa del Sr. José Chávez Denegri y la Sra. Catalina Ciccía de Chávez, quienes desde entonces programan, coordinan y ejecutan en forma oficial la participación de alumnos de los Centros y Programas Educativos de la Dirección Departamental de Educación de Lima, en las ceremonias de izamiento del Pabellón Nacional en la Plaza a la Bandera.

Esta plaza fue construida en 1978, gracias al esfuerzo y apoyo económico de los vecinos de la Urbanización Parque San Martín, agrupados en un Comité Pro - Obras bajo la Presidencia de la Sra. Catalina Ciccía de Chávez. En 1980 se inauguró con presencia del Sr. Presidente de la Republica Don Fernando Belaunde Terry, cumpliendo una ansiada meta de la Sr. Catalina y familia.

Primera Etapa: Construcción de la Plaza a la Bandera (1° década).

La construcción de instalaciones para resguardar la driza, el anclaje de la "asta" como primera acción, siguió la colocación de la "moharra" en la parte superior del asta de 39 m. de altura; el suministro de corriente eléctrica para los equipos de amplificación de sonido; la colocación de pastoraes para una óptima iluminación del área (casi 20mil m^2) la configuración y decoración de áreas verdes, con plantas permanentes y ornamentales; el arreglo de veredas interiores con la construcción de sardineles y defensas metálicas; la señalización y numeración de zonas de emplazamiento para los concurrentes.

Segunda Etapa: Proyecto en Trámite de Consolidación.

La construcción del conjunto arquitectónico de los Símbolos Patrios, ubicada en la zona norte de la Plaza a la Bandera se hizo realidad después de casi un quinquenio de trámite y al apoyo del Ministerio de Defensa, la Municipalidad de Lima y de Consorcios particulares: se conformó así, el espacio de los muretes con lajas ornamentales y nueve placas de bronce (1.20m X 0.90 m), graficadas con la historia de los Símbolos Patrios (banderas, Escudos e Himno Nacional) sus autores, compositores, fechas, leyes y decretos que los originaron.

Tercera Etapa: Proyecto Final "Altar de la Patria"

La configuración de esta etapa en el "Altar de la Patria" o "Plaza de la Peruanidad" como se la denomina estos últimos diez años, comprendería la remodelación de los ambientes interiores adyacentes a los jardines, y zona central donde se yergue la asta monumental. Completarían la Plaza, las estatuas de los máximos exponentes y defensores de la Patria; del Ejército, Marina de Guerra, Fuerza Aérea y Policía Nacional con categoría de patrones institucionales y de héroes reconocidos por la Nación. El 21 de octubre del 2014 fue

reinaugurada con el nuevo diseño que incluye una explanada más amplia, áreas verdes, monumento a la Madre Patria, Don José de San Martín y próximamente a todos los héroes de las fuerzas Armadas y Policiales.

Todos estos hechos relevantes, permiten posicionar a este Museo como el primero en su género en la Capital del Perú y merece ser dado a conocer a todos los hermanos latinoamericanos y al mundo.

4. Marco Legal:

El apelativo de “*Mujer Bandera*”; está respaldado por Resolución Suprema 069-84-I/GR, otorgando Orden al mérito de la Guardia Republicana del Perú, en el Grado CABALLERO por la causal “Servicios Excepcionales” a Doña Catalina Ciccía de Chávez, Presidenta del Comité Cívico del Parque de la Bandera, mediante Resolución firmada por el Presidente del Perú, Arq. Fernando Belaúnde Terry en 1984 y el Ministro del Interior Luis Percovich Roca.

Se enmarca así, en el Proyecto *Alameda las Patricias*, homenaje a la participación de la Mujer Peruana en la independencia y Defensa Nacional. Se basa en la investigación histórica del General Gherrmann Hamann con el fin de identificar a las damas cuyas hazañas merecieron distinción por ser émulos para la sociedad, exaltando la figura femenina y su aporte a la Nación.

5. Marco General:

Desde las disposiciones del ICOM- Consejo Internacional de Museos, se establecen que los museos deben garantizar la protección, documentación y promoción del patrimonio de las naciones y son responsables de sus colecciones, conservándolas para beneficio de la sociedad y su desarrollo, favoreciendo el conocimiento, la investigación y estudio de los bienes que exhibe y resguarda, y fortaleciendo la identidad local. De este modo, el Museo a la Bandera, contribuye al resguardo y difusión del patrimonio que hoy exhibe en sus salas y refleja la identidad del pueblo peruano. Si bien, este museo surgió de una iniciativa personal, ya ha dado su primer paso al organizar y presentar expositivamente, los bienes que se han recopilado por años, desde una mirada multidisciplinar para ponerlas al servicio de la comunidad en la que hoy se encuentra. Estos bienes resguardados hoy en el Museo a la Bandera, pueden considerarse enmarcados en la Constitución Política del Perú, dentro del Artículo 21° que refiere al Patrimonio Cultural de la Nación: “...todo aquello, expresamente declarado como bienes culturales, y provisionalmente los que se presumen de tales, son patrimonio cultural de la Nación, *independientemente de su condición de propiedad privada o pública*”. Están protegidos por el Estado. La ley garantiza la propiedad de dicho patrimonio. Fomenta la participación privada en conservación, restauración, exhibición, difusión y restitución al país en casos de traslado ilegal fuera del territorio nacional...”

La actividad museística en el Perú es intensa y significa un potencial para el turismo, por ello, este museo significará un elemento clave para la Sociedad y la formación de la ciudadanía, fortaleciendo la identidad y memoria colectiva.

6. Justificación de la Creación del Museo de la Bandera:

Con la creación del Museo a la Bandera, se contribuye a incentivar el amor a la patria y respeto por los símbolos nacionales; promover y fortalecer la celebración de izamiento y honores al Pabellón Nacional, rescatando de este modo los valores y el sentir patriótico del pueblo; y afianzar el reconocimiento a la Sra. Catalina Chávez Vda. de Ciccía, por su valiosa y noble tarea. Es la premisa que el Museo intenta transmitir en este mensaje de valoración.

Objetivos Generales.

- Dar a conocer el Museo de la Bandera, a través de la labor de la Sra. Chávez Vda. de Ciccía y la colección conformada en su trayectoria.

- Contribuir con este espacio expositivo a la revalorización de los símbolos patrios nacionales y sus defensores.

Objetivos Específicos

- Organizar la colección y fondo documental del nuevo museo.
- Planificar el espacio expositivo.
- Promover su divulgación.

7. METODOLOGÍA DE INTERVENCIÓN:

Estrategias de acción: combinar la interdisciplinariedad para la planificación del museo y organización de su colección. Aplicando recursos y conocimientos de Archivística, Museología y Bibliotecología, y enlazando saberes de los integrantes del equipo. Este proyecto se inicia con las coordinaciones de trabajo entre la Sra. Catalina y la Lic. Juana Rosas Vara (Bibliotecóloga y Especialista en Archivos) – Gestora del proyecto. De acuerdo a las coordinaciones se establecen los equipos de trabajo de la siguiente manera: Archiveros -Tania Vilca Huarcaya, Meylin García Rosas, Manuel Luján Vitor, Jazmín Wong Rosas, Armando Romaní Huayllasco y Álvaro Paredes Pareja, Informáticos/Bibliotecólogos especialistas en archivos -Manuel Luján Vitor y Lic. Juana Rosas Vara- y asistencia técnica específica en museología, Lic. María de las Mercedes Vera.

DESARROLLO:

El trabajo se realizó In situ por seguridad y tranquilidad de la Sra. Catalina. La tarea se inicia seleccionando los objetos que contará el futuro museo; se separaron los documentos y material bibliográfico. El Museo tiene 4 ambientes que albergan los objetos, que al momento carecían de clasificación específica.

Primera Fase

- Se seleccionaron los objetos por tipología museable.
- Se separaron los materiales archivísticos.
- Se separaron los materiales bibliográficos.

Seleccionados los objetos, se procedió a su mantenimiento una vez clasificado, para luego realizar la descripción respectiva por tipo de colección.

Segunda Fase

Se diseñó una base de datos en Excel con todos los campos necesarios para recuperar la información. Se procedió a describir cada uno de los objetos, se tomaron las dimensiones, se realizó el registro fotográfico de cada objeto para su reconocimiento e identificación, las que fueron guardadas con extensión jpg, para seguidamente generar con ellas, el Catálogo Virtual del Museo. Este Catálogo Virtual del Museo, se diseñó para albergar todos los objetos del museo virtualmente, de donde se puede obtener la descripción de cada uno de ellos. De este modo se posibilita la accesibilidad virtual al Museo a la Bandera.

Tercera Fase

Ambiente del Museo a la Bandera cuenta con 4 salas expositivas.

1° Sala: área de 3x3 m². Exhibe diplomas de reconocimientos a la Sra. Catalina, el Sr. José y la Asociación Cívica a la Bandera. Lugar sagrado que resguarda la bandera que iza en la Plaza a la Bandera los domingos y fechas cívicas.

2° Sala: con láminas de los símbolos patrios y descripción de sus elementos, la primera foto “registro histórico” de la Plaza a la Bandera, el archivo de Gestión de la Familia Chávez Ciccía y la biblioteca. En este ambiente se representa el Balcón dónde San Martín proclamó la Independencia en Huara.

3° Sala: lugar donde se veneran las banderas del Perú, de la Paz y del Concejo Distrital de Pueblo Libre.

4° Sala: exhibe casi todos los objetos acumulados a través del tiempo por la Sra. Catalina y su familia. Presenta dos grandes vitrinas iluminadas con luces halógenas, que resguardan los objetos y en las paredes se encuentran pinturas al óleo de la Sra. Catalina, Sr. José y cuadros referidos a la bandera.

Los ambientes del Museo designados con amor y patriotismo; pretenden que este testimonio perdure en el tiempo para las futuras generaciones.

Tabla N°1 - RELACION DE OBJETOS- MUSEO PLAZA A LA BANDERA "CHAVEZ CICCIA"

Tabla 1. Ejemplo de tabla.

N°	OBJETO	CODIGO	CANTIDAD
1	Diplomas	MBD	150
2	Solaperos	MBS	48
3	Medallas	MBM	38
4	Placas- Trofeos	MBP	30
5	Banderines	MBBA	19
6	Figuras -Monedas	MBF	13
7	Documentos	MBDO	13
8	Platos	MBPL	10
9	Afiches	MBA	7
10	Libros de Oro	MBL	6
11	Banderas	MBB	7
12	Pinturas	MBPI	3

Técnicas de recolección de la información:

- Entrevista a la Sra. Catalina Ciccía Vda. de Chávez.
- Información de primera fuente desde sus explicaciones.
- Acceso a la colección y fuente bibliográfica de su pertenencia.
- Registro documental fotográfico de la propietaria.
- Registro fotográfico realizado por el equipo in situ.
- Archivo de Gestión

Beneficiarios directos: Familia Chávez Ciccía. Comunidad vecinal.

Beneficiarios indirectos: Ciudadanos del Perú. Visitantes extranjeros.

Logros/Resultados obtenidos:

- Creación del Museo a la Bandera “Chávez Ciccía”
- Conformación de inventario y registro de la colección existente.
- Nuevo circuito histórico: La Plaza a la Bandera, La Huaca Mateo Salado y el Museo a la Bandera “Chávez Ciccía”.
- Página virtual del Museo Plaza a la Bandera “Chávez Ciccía”

Conclusiones:

- Este trabajo evidencia la unidad de estas disciplinas, materializando un anhelo del país: “Un museo dedicado totalmente a la enseña patria”.
- No fue una tarea fácil, pero la dedicación y fervor del grupo, más los conocimientos de sus miembros, hizo posible esta realidad para el Perú.
- El museo se convierte de este modo, en testimonio de una labor patriótica de la familia Chávez Ciccía.
- Solo resta su divulgación masiva para orgullo y valoración del pueblo peruano y de todo el mundo.

Referencias

- Ander Egg, Ezequiel (1997). Guía para Diseñar Proyectos sociales y culturales. Buenos Aires: Ed Lumen/ Humanitas.
- Belcher, Michael (1994) “Organización y Diseño de Exposiciones. Su relación con el Museo” España: Ed. TREA.
- Castilla, Américo (2003) “Una Política Cultural para los Museos en Argentina”. Santa Fe: Publicaciones Asociación de Museos de Santa Fe.
- Castilla, Américo (2010) El Museo en Escena. Política y Cultura en América Latina. Buenos Aires: Ed. Paidós.
- Di Santo, Walter. “Pasantías y Voluntariados”. En: Revista ADiMRA (Oct) p: 13 – 14. 2005. Buenos Aires, Argentina.
- Guillen, Gáel de “Conservación Preventiva de Bienes Culturales” – ICROM-UNESCO.
- Hernández-Hernández, F. (1994) “Difusión y educación en el Museo”. Madrid.
- Holguín, María Cristina y otros (2010). “EDUCAR: APRENDER Y COMPARTIR EN MUSEOS- MEMORIA CECA ARGENTINA, 2007-2010. Buenos Aires: Ed. Teseo.
- ICOM Y ADiMRA (2006) “Código de Ética del ICOM para los Museos” - 21° Ed.
- 10.Kotler, Philip (2008) “Estrategia y Márketing de Museos”. Barcelona: Ariel.
- 11.Las Banderas Nacionales en el Museo Nacional de Historia (En línea) <https://www.mexicodesconocido.com.mx/las-banderas-nacionales-en-el-museo-nacional-de-historia.html> (Consulta: 23 de marzo 2017)
- 12.Ministerio del Interior. Presidencia Nación Argentina. (2011) “Fortalecimiento Institucional” Cuadernos de INCaP. T.4 “Liderazgo y Gobernabilidad”.
- 13.Ministerio del Interior. Presidencia Nación Argentina. (2011) “Fortalecimiento Institucional” Cuadernos de INCaP. T.3 “Liderazgo y Gobernabilidad”.
- 14.Museo de la Bandera y Santuario de la Patria (En línea) <http://www.mexicoescultura.com/recinto/67040/museo-de-la-bandera-y-santuario-de-la-patria.html> (Consulta: 23 de marzo 2017)
- 15.Sánchez, Nilda y Madrid, Miguel Alfonso (1995) Manual Básico para Museos. Mérida, Yucatán, México: Ed Gama.